

V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires, 2010.

INSATISFACCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ELECCIONES MEXICANAS DE 2009.

Pérez Pérez Gabriel.

Cita:

Pérez Pérez Gabriel (2010). *INSATISFACCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ELECCIONES MEXICANAS DE 2009. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/182>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

PONENCIA

INSATISFACCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ELECCIONES MEXICANAS DE 2009

Gabriel Pérez Pérez¹

RESUMEN

La presente ponencia se divide en tres partes: la primera desarrolla, las características de la participación electoral como una forma de participación ciudadana, además de establecer cuáles son los antecedentes político-electorales que precedieron a la elección de 2009. En la segunda parte, se describe como fue la participación ciudadana en las elecciones de 2009, destacando sus resultados más importantes. En la tercera y última parte, se establece cuáles son los grados de insatisfacción con la democracia mexicana por parte de los ciudadanos que participaron el día de la elección o que decidieron no hacerlo, a través de una serie de estudios de opinión pública.

INTRODUCCIÓN

Las elecciones de 2009 se distinguen por la renovación de la Cámara de Diputados, así como los comicios locales en once entidades, seis de éstas con renovación de ayuntamientos, Congreso y Ejecutivo local, son un momento político singularmente significativo en al menos tres aspectos. Primero, se sometieron a prueba una nueva legislación electoral y una nueva integración de los órganos superiores del IFE y del Tribunal Electoral; segundo, se definieron las premisas para la asignación de prerrogativas durante los próximos tres años, y tercero, se erigió una nueva geografía de la representación política en todo el país y se redefinió la integración de los poderes locales y municipales en más de una tercera parte de las entidades.

¹ Profesor Investigador del Departamento de Ciencias Sociales de la UAM-Cuajimalpa, y Coordinador de la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales de la misma Universidad.

El presente trabajo analiza el tema de la “insatisfacción democrática y la participación ciudadana en los comicios del 5 de julio de 2009 en México”. Para abordar este tema el artículo se divide en tres partes: la primera desarrolla, las características de la participación electoral como una forma de participación ciudadana, además de establecer cuáles son los antecedentes políticos que precedieron a la elección de 2009, particularmente la crisis electoral de la elección presidencial de 2006, que evidencio la debilidad institucional del sistema electoral mexicano. En la segunda parte, se describe como fue la participación ciudadana en las elecciones de 2009, destacando sus resultados más importantes. En la tercera y última parte, se establece cuales son los grados de insatisfacción con la democracia mexicana por parte de los ciudadanos que participaron el día de la elección o que decidieron no hacerlo, a través de una serie de estudios de opinión pública.

DEMOCRACIA REPRESENTATIVA, PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y DEBILIDAD INSTITUCIONAL EN MÉXICO

En cualquiera de sus formas, la participación política es un elemento fundamental en un sistema democrático. Ya sea a través de la elección de representantes, a través de acciones que buscan influir en las decisiones de los políticos, o mediante la participación directa en la toma de decisiones, un sistema político democrático debe asegurar (o al menos facilitar) la conexión entre las preferencias de los ciudadanos y las decisiones que se toman.

La participación política se puede definir, como cualquier acción de los ciudadanos dirigida a influir en el proceso político y en sus resultados. Estas acciones pueden orientarse

a la elección de los cargos públicos; a la formulación, elaboración y aplicación de políticas públicas que éstos llevan a cabo; o a la acción de otros actores políticos relevantes. La participación política, requiere por lo tanto de un comportamiento observable llevado a cabo en un ámbito público o colectivo por parte de un ciudadano para poder ser considerado como tal. El tipo de participación política que nos interesa destacar en este artículo, es la participación electoral, la cual tiene que ver con acciones dirigidas a influir en la composición de órganos y cargos representativos y/o ejecutivos en un sistema político (participación en distintas actividades relacionadas con los procesos electorales) (Anduiza y Bosch, 2004: 16-27).

La participación electoral es una forma de participación ciudadana, esencial y perfectamente integrada en la estructura institucional de las democracias representativas. Con frecuencia, en sentido estricto. El término participación electoral se utiliza como sinónimo de votar. Es uno de los criterios más importantes, reflejo de la relevancia de los procesos electorales dentro de la democracia representativa (Anduiza y Bosch, 2004: 28). “La democracia liberal o representativa es un sistema de gobierno que comprende a funcionarios electos que asumen la representación de los intereses y/u opiniones de los ciudadanos en el marco del imperio de la ley” (Held, 1992 : 20).

Existe un acuerdo generalizado entre los teóricos de la democracia, desde Rousseau, Madison, Stuart Mill, Dahl, Held y Dryzak de que la participación de la ciudadanía es esencial para la vida de la democracia representativa². Los teóricos que defienden la

² La democracia representativa contemporánea es resultado de la evolución desde un modelo concebido por oposición a la democracia griega. La democracia representativa, como construcción genérica, ha experimentado una serie de transformaciones, resultado del devenir histórico, que han afectado elementos fundamentales de la misma y, por tanto, la manera en que se ha producido la representación política. En ese proceso, sin embargo, determinadas características definitorias de la misma se han mantenido, si bien su

democracia sugieren que el activismo y la deliberación de los ciudadanos son intrínsecamente valiosos por sí mismos. Hay un consenso entre diversos teóricos de la democracia en señalar que la participación electoral por parte de los ciudadanos es uno de los indicadores fundamentales de la solidez de cualquier democracia.

Si la participación es un componente esencial de la democracia, uno de sus principales efectos sobre el sistema político es proporcionar legitimidad democrática. En general, parece haber acuerdo en el hecho de que la participación convencional (el voto, la afiliación y la participación dentro de organizaciones políticas) es buena y saludable para la democracia representativa. La confianza y la participación ciudadana permiten solucionar problemas colectivos con mayor facilidad porque favorecen la cooperación y el intercambio de ideas.

La participación de los ciudadanos debe ser regular, frecuente y directa en la toma de decisiones, lo cual establece que la “democracia participativa sea un tipo de democracia que se ha vuelto practicable durante un largo período y en un vasto territorio” (Dahl, 1992: 41). Son muchas las formas a través de las cuales los ciudadanos pueden participar, sin embargo, la mayoría de los ciudadanos tiende a limitarse al voto. Sólo una minoría va más allá y participa a través de partidos, asociaciones y organizaciones, o lleva a cabo actos de protesta política.

manifestación se ha modificado a lo largo de las diferentes fases del tipo de democracia. Algunas de ellas serían la elección de los gobernantes por los gobernados; la existencia de un cierto margen de maniobra de los representantes en el ejercicio de su función; la libertad de expresión y la formación de la opinión pública, y el hecho de que las decisiones se alcancen mediante debate y deliberación. A estos elementos pueden añadirse otros distintivos, tales como la exigencia de una división de competencias entre los diferentes poderes del Estado (Martínez, 2004: 662-663).

Las elecciones son uno de los procesos políticos más importantes dentro de los sistemas políticos democráticos. A través de las elecciones los ciudadanos expresan sus preferencias para decidir quién o quiénes ocuparán cargos políticos representativos y ejecutivos. Las elecciones son en definitiva métodos de agregación de las preferencias de un conjunto de individuos con el fin de seleccionar a los ocupantes de cargos públicos. (Anduiza y Bosch, 2004: 60-64). La selección a través de un proceso electoral tiene una validez un reconocimiento y una legitimidad democráticas especiales, ya que permite que todos los ciudadanos participen en la decisión a través de un procedimiento explícito y reconocido. “Probablemente ninguna institución política conforma tanto el paisaje político de un país democrático como su sistema electoral y sus partidos políticos” (Dahl, 1998: 151).

En el caso de México, este es un país que hasta fechas muy recientes, puede decir que cuenta con un sistema político electoral democrático, el cual no deja de tener del todo problemas institucionales. En las últimas tres décadas el sistema de partidos mexicano dio un giro de 180 grados. De ser un conjunto rígido, en el que una formación política mantenía la hegemonía mediante las ventajas que le otorgaba su relación privilegiada con el régimen político. Se ha configurado en un espacio en donde una diversidad de fuerzas –tres partidos principales y otros más alrededor- se han posicionado en la centralidad del sistema político. En México se ha consolidado un sistema partidario que corresponde a la clase del pluralismo moderado, en donde ninguna fuerza política tiene por sí misma la capacidad de tomar decisiones, por lo cual se requiere llegar a la formación de consensos a través de la negociación. El fortalecimiento del sistema partidario ha sido parte constitutiva de la

construcción en México de la gobernabilidad democrática (Reyes del Campillo y Hernández, 2006: 67-71).

En los años ochenta el declive del poder del Estado, debido en parte a una severa crisis económica y a los primeros pasos hacia la apertura política y la reforma económica, acarrió el debilitamiento de poder estructural autoritario en México³, tal y como lo demostró la gradual pérdida de terreno del PRI en elecciones locales en este periodo. En los años noventa, la ideología institucionalizada se vio desafiada por reformas neoliberales que restaban énfasis al nacionalismo y prometían el fortalecimiento del Estado reduciendo su presencia en la sociedad y en la economía con el argumento de que un Estado más pequeño sería más fuerte y tendría más capacidad para promover el desarrollo.

A principios de los noventa hay una reivindicación de la democracia en la sociedad mexicana, y este reclamo cruza los distintos sectores y clases, así como los espacios regionales y locales. Cada cierto tiempo en diversas regiones o pueblos, y muy frecuentemente en la Ciudad de México, surgen protestas contra la imposición de candidatos, el fraude y la corrupción, exigiendo limpieza en las elecciones y sobre todo respeto al pluripartidismo. Se generalizan las demandas de la sociedad por influir en los asuntos públicos, en este sentido, hay un germen de participación autónoma, paralela a la controlada por el Estado. Por razones muy diversas la sociedad, se ha organizado en espacios paralelos a los designados por el partido oficial. Estos espacios cristalizan en las grandes ciudades y en centros urbanos intermedios, donde la gente, más educada que antes

³ Durante la mayor parte del siglo XX, tres instituciones estructuraban las relaciones entre Estado y sociedad en el México autoritario: un Estado altamente centralizado, una presidencia paternalista y poderosa con una marcada proclividad a manipular la ley, y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la organización multclasista subordinada al Estado que tuvo un papel crucial en la organización de la representación y de la participación política conforme a patrones corporatistas y clientelares (Loeza, 2007: 824-825).

y preocupada por solucionar cuestiones relacionadas con su vida cotidiana, exige respeto a sus derechos ciudadanos (Tarrés, 1994: 186-190).

La credibilidad electoral en México fue trabajosamente construida en los años noventa, en un proceso de reformas sucesivas en el que participaron todas las fuerzas políticas para poner fin a una larga historia de prácticas electorales fraudulentas y de mayorías fabricadas. El proceso conocido como “ciudadanización del Instituto Federal Electoral (IFE)” es una estrategia que, en su origen, tuvo como fin dar credibilidad a los órganos electorales y a los comicios. Su destinatario es una ciudadanía que durante décadas tuvo la certeza de que el triunfo en las urnas era independiente del sentido de los votos, y que desconfía de los partidos y, en general de los políticos. Dicho proceso tiene como antecedente el reconocimiento constitucional de los partidos políticos como organizaciones de ciudadanos para su participación política y la incorporación de sus representantes en la Comisión Electoral. La propuesta de incluir también ciudadanos y ciudadanas surgió en 1990⁴, pero no fue sino hasta 1996 cuando la autoridad electoral se ciudananiza, es decir, la asumen en forma exclusiva los ciudadanos electos con ese propósito.

La intención práctica era dar credibilidad a los comicios e instaurar mecanismos para evitar fraudes y para que tanto la jornada electoral como el recuento de los votos fueran transparentes. Se eliminó la dependencia gubernamental y la designación vertical y autoritaria. Los tres medios, funcionarios de casillas, observadores y auditoría ciudadana, responden al derecho de los ciudadanos de participar en funciones públicas y de supervisarlas. Al buen desempeño de los consejeros, funcionarios y observadores, en los

⁴ La propuesta inicial de incorporar ciudadanos fue formulada por el PRD durante las negociaciones que culminaron con la creación de un órgano electoral autónomo (IFE) en 1990. La iniciativa perredista de esa época contiene entre otras, dos aportaciones fundamentales: la exclusión del Ejecutivo Federal y de la Cámara de Senadores de la función electoral y la incorporación de “Consejeros Ciudadanos” (Lomelí, 2006: 50-51)

niveles federal y estatales, se añadió el aporte de grupos y redes ciudadanas que promovieron la emisión y la defensa del sufragio. En conjunto alcanzaron el resultado deseado: comicios competitivos y credibilidad en el órgano electoral. Para asegurar la continuidad, el Consejo General asumió la tarea de institucionalizar los órganos electorales con la intención de asegurar que su buen funcionamiento no dependiera de las personas cuya permanencia es, por definición, transitoria (Lomelí, 2006: 54-55).

La elección presidencial del año 2000 en México marcó el fin de 71 años de gobierno priista. Es la elección más importante en la historia electoral de México. No obstante, la asistencia a las urnas en esta elección fue menor que en la anterior, y disminuyó de 77% a 64%. Como resultado de los cambios realizados en el sistema electoral, la satisfacción con el funcionamiento de la democracia mejoró significativamente de 40.1% en 1997 a 57% en el año 2000. Sin embargo, en ese mismo periodo los mexicanos percibieron a sus diputados y partidos políticos como alejados de sus necesidades e intereses (Buendía y Somuano, 2003: 289-293). Para las siguientes elecciones presidenciales, las cosas serían muy distintas con respecto a la opinión pública de un proceso electoral libre y democrático.

En las elecciones mexicanas de julio de 2006, el rechazo del resultado de la elección presidencial por parte de la Coalición por el Bien de Todos, (Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo y el Partido Convergencia), y principalmente de su candidato a la presidencia de la república, Andrés Manuel López Obrador, pusieron en entredicho la credibilidad y los alcances de la democratización del sistema político mexicano y particularmente la autonomía y legitimidad del IFE con base en diferentes

denuncias de fraude⁵. La elección fue muy cerrada, López Obrador recibió el 35.34% de los votos, mientras que el candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Felipe Calderón obtuvo el 36.38% de los mismos. La Coalición por el Bien de Todos emprendió una movilización cuyo objetivo era invalidar la elección, la protesta poselectoral se prolongó durante casi cinco meses, hasta el día en que el presidente Calderón tomó posesión. Las cifras oficiales que había dado a conocer el IFE, en julio fueron confirmadas por el Tribunal Electoral el 5 de septiembre de ese mismo año.

En términos generales, un proceso de renovación del poder que debió haber ratificado la democratización del país y la exitosa transición de un sistema de partido hegemónico al pluripartidismo con base en elecciones competitivas, limpias y justas se convirtió en una fuente de frustración, de divisionismo y de conflicto político. La protesta poselectoral puso en tela de juicio la creencia de que el sistema político mexicano había completado la transición democrática.⁶

Lo que nos muestra la crisis electoral de 2006 es que la creencia de que los valores y las instituciones de la democracia electoral habían arraigado en la cultura política mexicana

⁵ El 3 de julio López Obrador denunció en cadena nacional que tres millones de votos habían “desaparecido”. Esta afirmación fue desmentida por la explicación de las autoridades electorales de que todos los partidos políticos habían acordado en febrero que las actas de casilla que mostraran inconsistencias, esto es, errores aritméticos y de otra naturaleza, se mandarían directamente a un archivo especial para revisión antes de incorporarlas al recuento nacional. Sin embargo, esta clarificación crucial fue hecha 24 horas después del anuncio de López Obrador y no pudo contrarrestar su efecto devastador sobre la credibilidad de todo el proceso electoral en la mente de muchos mexicanos. Las acusaciones de manipulación del voto presidencial y de fraude se basaban más en prejuicios y en experiencias pasadas que en evidencia concreta, y removieron la profunda desconfianza ciudadana hacia las instituciones del Estado (Loaeza, 2007: 817-832).

⁶ En julio de 2000 el candidato del PRI había aceptado la derrota frente a su adversario del PAN, Vicente Fox; al hacerlo echó por tierra las especulaciones que preveían el violento rechazo de los priistas a resultados desfavorables. En contraste, seis años después López Obrador se negó a aceptar los resultados oficiales y logró movilizar el apoyo de cientos de miles de seguidores. La incertidumbre que generó esta protesta fue mayor que la que naturalmente inspiró la campaña electoral (Loaeza, 2007: 818).

y eran un componente de un consenso nacional era totalmente falsa. Estas creencias fueron cuestionadas por los seguidores de López Obrador que denunciaron la supuesta falta de honestidad del gobierno y de las autoridades electorales en la conducción de la elección, pero en última instancia terminaron por repudiar los procedimientos y las instituciones electorales y de mostrar la debilidad institucional del sistema político mexicano.

Nos encontramos con la debilidad institucional que caracteriza a un Estado en consolidación que todavía no se ha ajustado a los cambios que trajeron en forma paralela las reformas liberalizadoras y la democratización. Hay un insuficiente desarrollo de las instituciones que estructuran las relaciones entre el Estado y la ciudadanía. El episodio de López Obrador puso al descubierto las debilidades del Estado mexicano en una sociedad fragmentada.

En esta perspectiva, la democratización mexicana fue un proceso cuyo objetivo era la transformación del poder despótico del Estado, esto es, de su capacidad para movilizar recursos y para proporcionar servicios con el apoyo de instituciones que coordinan sus relaciones con la sociedad: partidos políticos, asociaciones, las ramas administrativas del gobierno o el Congreso y el Poder Judicial. Todas estas instancias extenderían la presencia del Estado en la sociedad y coordinarían la representación y la participación democráticas. Sin embargo, este proceso sigue inconcluso, dada la insuficiencia de los recursos del Estado, y el deficiente desarrollo institucional que requiere la estructuración democrática de las relaciones Estado-sociedad (Loaeza, 2007: 825).

Como resultado de la crisis electoral de 2006, el siguiente año 2007, se removió al Consejero Presidente del IFE, situación que pudo en entre dicho la autonomía del instituto

electoral, la institución ciudadana que se dedicaría asegurar la equidad en la competencia electoral paso a ser subordinada por los partidos. Los partidos removieron a sus consejeros, le impusieron las reglas de funcionamiento, decidieron supervisar su gasto y, regir sobre cómo deben administrarse los procesos electorales. Las elecciones de 2009, tienen una gran importancia, ya que son las primeras elecciones a nivel federal después de la crisis electoral de 2006, por lo tanto, vuelve a salir a la palestra el tema del funcionamiento, la credibilidad y la debilidad institucional de los órganos electorales y de representación política y de cómo se desarrolló la participación ciudadana en dicha elección y de cuáles fueron sus niveles de confianza y de aceptación del sistema democrático de nuestro país.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL VOTO, ELECCIONES 2009

Uno de los principios que caracterizaría a la democracia representativa es la elección de los representantes a intervalos regulares. Los comicios electorales se configuran como el mecanismo por antonomasia a través del cual se vertebra la participación de la ciudadanía en la gestión de los asuntos públicos (Martínez, 2004: 688). Es importante analizar la participación ciudadana porque el proceso de consolidación democrática requiere de una amplia aceptación de las “reglas del juego” democrático en toda la sociedad, de tal manera que las instituciones democráticas se arraiguen profundamente en la cultura y adquieran así una mayor resistencia a las amenazas de desestabilización.

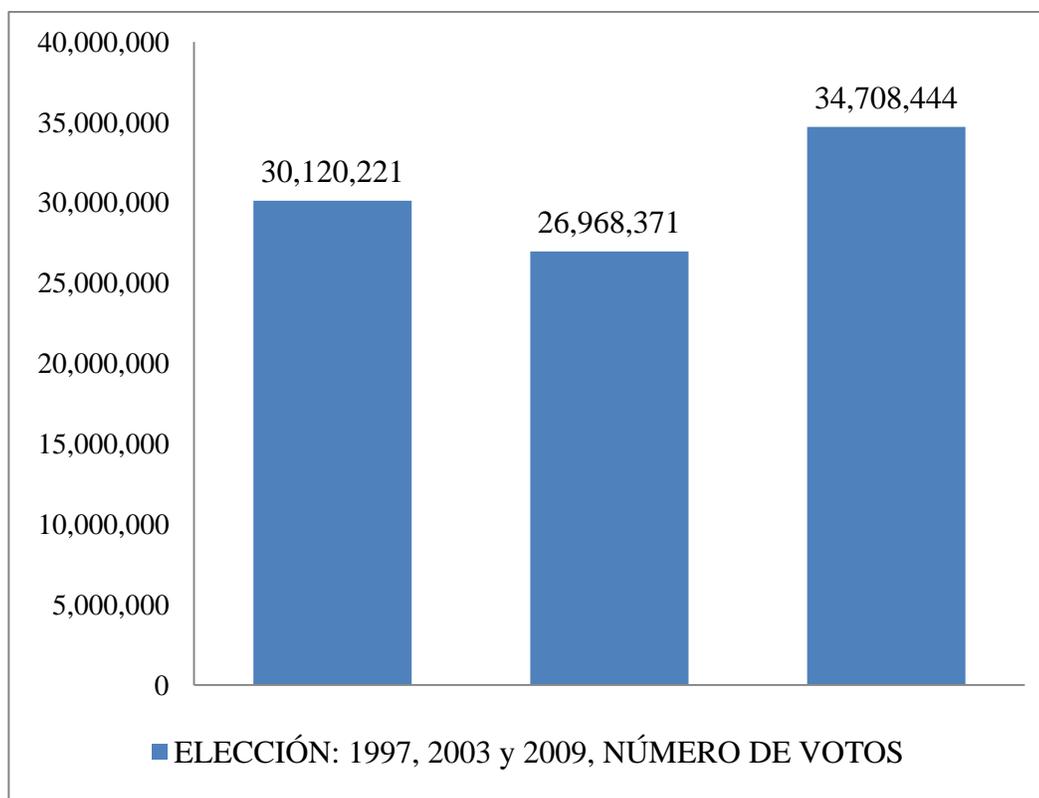
En el caso de México, algunos comicios intermedios han sido particularmente protagónicos en la historia electoral de nuestro país (1991 por la recuperación del PRI y 1997 por concluir la era de las mayorías absolutas), sin embargo, la generalidad ha sido

deslucida. Lo que hizo particularmente interesante el proceso electoral de 2009 es la combinación de circunstancias, tanto internas como externas, que creó un escenario poco propicio para que se repitiera la historia tradicional.

En esta ocasión, tres circunstancias se combinaron para construir un entorno complejo: primero, la reforma electoral de 2007, que abrió una amplia discusión y creó un ambiente de abierta hostilidad entre los propios partidos; segundo, la crisis económica que cambió toda la dinámica que caracterizaba al gobierno y, de hecho, lo sacó de su “zona de confort”; y tercero, una campaña electoral por parte de los partidos que se tornó irrelevante por la ausencia de discusión de temas sustantivos, que puso en evidencia la cara menos amable de nuestra clase política. Todo esto conformó el escenario para el movimiento en pro de la anulación del voto y puso a los políticos y legisladores a la defensiva (Rubio, 2009: 46).

Con respecto a la participación ciudadana a través del voto esta en las elecciones de 2009 es positiva; 44.8% es un aumento en el volumen y la proporción de votantes respecto de las dos elecciones federales intermedias anteriores (Gráfica 1). La explicación de tal incremento es doble: por una parte, un mayor acceso del IFE a la radio y la televisión para promover la asistencia ciudadana a las urnas; por otra, el movimiento anulista, que incrementó en al menos 4.5% el promedio de la votación nula, cifra que se asocia al aumento de la participación respecto de las dos elecciones intermedias previas.

GRÁFICA 1. ELECCIONES INTERMEDIAS



FUENTE: IFE, 2009.

El incremento en la participación ciudadana en 2009 se dio en las entidades con elecciones locales concurrentes, salvo el Distrito Federal, que tuvo una participación de 41.35%, tres puntos menos de la nacional. Excepto Morelos y Guanajuato, en todos los estados con elecciones concurrentes la participación fue superior a 50%; los valores más elevados se presentaron en Campeche, Colima y Querétaro, donde hubo comicios de gobernador. Las entidades en las que participó menos de una tercera parte de los ciudadanos en la lista nominal fueron Guerrero, Chihuahua y Baja California (Cuadros 1y 2). Se ha estudiado que “el incremento de la participación ciudadana en elecciones concurrentes se favorece cuando se realizan las elecciones intermedias –elección federal

para diputados-, que al no ser la misma expectativa que la presidencial, es menos participativa en las entidades que no celebran concurrencia” (Vergara, 2007: 16).

CUADRO 1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ELECCIONES 2009⁷

ENTIDAD FEDERATIVA	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	CONVER- GENCIA	NUEVA ALIANZA	PSD	Votación total
BAJA CALIFORNIA	269975	183819	42702	80352	17916	9140	50467	8074	710145
BAJA CALIFORNIA SUR	21525	30864	48889	8111	3806	1935	10798	1331	135209
CHIHUAHUA	236825	335009	30313	92941	20808	8246	45130	6755	839156
DURANGO	117843	248223	22435	24364	30467	2248	13260	2964	482502
JALISCO	943669	975914	151634	228053	70684	58261	73281	24041	2671550
NAYARIT	66592	129328	78300	10345	6964	1867	7361	1480	313298
SINALOA	261633	347584	32003	34223	10245	4244	38123	14466	771207
SONORA	388071	417525	40856	17399	13922	8385	3297	7584	933453
I CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL	2306133	2668266	447132	495788	174812	94326	241717	66695	6856520
	33.63%	38.92%	6.52%	7.23%	2.55%	1.38%	3.53%	0.97%	100.00%
AGUASCALIENTES	95996	92837	14513	42380	6611	10979	36218	3405	329954
COAHUILA	170207	505883	25085	51143	11348	5409	23645	2992	826055
GUANAJUATO	766712	468062	132517	213612	31690	36631	50230	21358	1795377
NUEVO LEON	667473	753766	35384	77057	32107	10665	82001	9573	1725826
QUERETARO	262574	258863	22150	49328	13185	21619	15992	6033	680525

⁷ En distintos capítulos que se encuentran en este libro, se hacen estudios sobre cada uno de los principales partidos políticos del país (PAN, PRI y PRD) durante el proceso electoral de 2009.

SAN LUIS POTOSI	350189	304155	61341	68225	31117	13695	44652	6795	952512
TAMAULIPAS	312355	505390	43950	52757	12981	6984	30364	6419	1008585
ZACATECAS	86898	99583	168994	31714	54224	6881	13060	2969	484458
II CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL	2712404	2988539	503934	586216	193263	112863	296162	59544	7803292
	34.76%	38.30%	6.46%	7.51%	2.48%	1.45%	3.80%	0.76%	100.00%
CAMPECHE	136536	145735	5942	8465	3850	9649	12688	900	337064
CHIAPAS	289563	292160	283736	89124	48002	34464	25611	7683	1132461
OAXACA	170727	456053	165502	56431	51356	47528	15893	22238	1042696
QUINTANA ROO	72187	142238	26016	23716	9274	3447	10374	2221	308001
TABASCO	48998	248236	219246	28840	8027	4891	12563	3190	597438
VERACRUZ	844096	1128835	133795	90562	40597	73546	72643	11179	2496529
YUCATAN	252566	379623	13148	35192	5406	2295	6632	3256	721840
III CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL	1814673	2792880	847385	332330	166512	175820	156404	50667	6636029
	27.35%	42.09%	12.77%	5.01%	2.51%	2.65%	2.36%	0.76%	100.00%
DISTRITO FEDERAL	615618	488472	756405	263826	319560	70837	102261	68684	3027167
GUERRERO	77661	295630	220464	38841	23940	40221	20636	7846	754750
MORELOS	128697	192408	112349	57775	27474	36434	30149	17803	637534
PUEBLA	382914	589734	84244	95783	61322	34191	67285	12625	1435715
TLAXCALA	106592	64298	39027	21991	13295	5504	10216	2577	282196
IV CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL	1311482	1630542	1212489	478216	445591	187187	230547	109535	6137362
	21.37%	26.57%	19.76%	7.79%	7.26%	3.05%	3.76%	1.78%	100.00%
COLIMA	114402	113198	5609	10198	14322	1582	4953	790	273003

HIDALGO	119136	325613	104714	55778	20011	17835	86447	11525	773337
MEXICO	1084197	2045371	813250	267502	216949	252131	148315	54443	5157200
MICHOACAN	261110	257095	296829	102044	37416	13271	23357	5509	1071701
V CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL	1578845	2741277	1220402	435522	288698	284819	263072	72267	7275241
	21.70%	37.68%	16.77%	5.99%	3.97%	3.91%	3.62%	0.99%	100.00%
TOTAL NACIONAL	9723537	12821504	4231342	2328072	1268876	855015	1187902	358708	34708444
	28.01%	36.94%	12.19%	6.71%	3.66%	2.46%	3.42%	1.03%	100.00%

FUENTE: IFE, 2009

CUADRO 2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2009 (%)**ENTIDADES FEDERATIVAS**

Total Nacional	44.80	Aguascalientes	42.66
Campeche	63.14	Durango	42.13
Colima	60.28	Oaxaca	41.68
Querétaro	58.94	Tamaulipas	41.54
Yucatán	56.43	Sinaloa	41.47
San Luis Potosí	55.08	Distrito Federal	41.35
Nuevo León	53.74	Tabasco	41.00
Jalisco	52.05	Chiapas	39.68
México	49.57	Puebla	38.26
Sonora	51.12	Quintana Roo	37.95
Morelos	49.57	Tlaxcala	36.56
Guanajuato	47.92	Baja California Sur	34.47
Veracruz	47.92	Michoacán	33.40
Zacatecas	44.74	Guerrero	32.68
Coahuila	44.65	Chihuahua	32.60

Hidalgo	43.26	Baja California	31.24
Nayarit	42.70		

Fuente: Berrueto, 2009

La convocatoria explícita a asistir a la urna para anular el voto fue uno de los signos de la elección. El dato de las dos elecciones previas varía entre 800 mil y 900 mil. Esto significa que hubo un incremento de un millón de votos nulos: 5.4% del total de los votos emitidos, un millón 869 mil 270. La cuestión es calcular qué proporción de los votos nulos tuvo lugar por error y qué tanto como expresión de una voluntad de anular. De los estudios de la encuesta de salida del Gabinete de Comunicación Estratégica se infiere que sólo 7.2% tuvo como origen un error, esto es, un millón 734 mil 683 ciudadanos decidieron anular su voto. La cifra es significativa, mayor a la votación obtenida por Convergencia, PT o Nueva Alianza (Berrueto, 2009: 6).

La entidad que tuvo la mayor proporción de votos nulos fue el DF, con 11%. Esto implica que en el DF una franca minoría, poco más de la tercera parte de los ciudadanos es la lista, decidió el resultado electoral. Vista por distritos, se advierte que la anulación fue un fenómeno regional, además del DF, en Puebla, Morelia, Chihuahua y Xalapa. Los distritos con la mayor emisión de votos nulos no se asocia a un partido gobernante o ganador.⁸

Las evaluaciones negativas del desempeño democrático, de la capacidad de respuesta de los actores políticos frente a las necesidades de los ciudadanos y de las elecciones llevan a los ciudadanos a abstenerse. Si los votantes perciben que los partidos y los políticos no se interesan por sus necesidades tienen una menor probabilidad de votar. Lo

⁸ En este libro se encuentra un capítulo dedicado a explicar la naturaleza del voto nulo en el proceso electoral de 2009.

contrario también es cierto, la percepción de que partidos y políticos tienen capacidad de respuesta favorece la decisión de votar. El problema en términos de participación electoral es que sólo un puñado de gente cree que los partidos y los políticos se interesan por sus necesidades. Las evaluaciones positivas del desempeño democrático y del proceso electoral influyen en los niveles de participación. Por lo tanto, es más probable que la gente que cree que su voto no será tomado en cuenta se abstenga. Esta es una herencia que todavía ronda a la nueva democracia mexicana. La abstención es una forma de protesta contra un sistema político tradicionalmente ineficaz como el mexicano (Buendía y Somuano, 2003: 305).

El voto nulo polarizó las opiniones tanto de intelectuales, políticos, como de ciudadanos de a pie, por un lado estaban los que argumentaban que el voto nulo representaba la forma de participación ciudadana que se constituyó en el único medio para denunciar la “prematura marchitez de la democracia mexicana” (Valadés, 2009: 22). Mientras que por otro lado, los que no ven ninguna utilidad clara, como forma de protesta, en el hecho de anular el voto y nos recuerdan que el voto tiene una razón esencial en los sistemas de democracia representativa; es el mecanismo para determinar la composición de los órganos donde se expresa la representación política. Es un instrumento para determinar quiénes serán las personas que tomen la estafeta en las siguientes fases del proceso de decisión política, por lo tanto el voto nulo es un voto que pierde su razón de ser esencial, que es determinar quiénes serán nuestros representantes populares (Córdova, 2009: 30-31). Lo que es un hecho es que el voto nulo, fue una forma de participación política, en las elecciones de 2009, que evidencia la distancia entre ciudadanos y partidos políticos, lo cual es producto de la debilidad institucional de la democracia mexicana.

Desde un punto de vista centrado en procesos políticos y normas jurídicas, no cabe duda de que transición y consolidación democráticas se han logrado con éxito: los gobernantes son elegidos por los ciudadanos por medio de elecciones frecuentes; la integridad y limpieza de estas elecciones están aseguradas; la libertad de prensa, de asociación y de expresión están garantizadas; y no existen obstáculos jurídicos importantes a la participación ciudadana en la vida política del país (Holzner, 2007: 70). Sin embargo, aunque, la participación electoral es uno de los indicadores más comunes de la solidez de una democracia, el hecho mismo de que la mayoría de los ciudadanos acuden en masa a las urnas, eso no debe equipararse automáticamente como un indicador de una democracia electoral eficaz (Norris, 2002: 323-333).

La transición a un régimen democrático prometía una nueva relación entre la ciudadanía y el poder político. Atrás quedaría la presidencia sobredimensionada y en su lugar comenzaría a crecer un andamiaje institucional que equilibraría los poderes y le conferiría un papel estelar a la ciudadanía. La realidad ha sido otra: la pérdida de poder presidencial no fortaleció al ciudadano ni se dio una revitalización institucional. En lugar del viejo presidencialismo aparecieron nuevos señores feudales y cobraron fuerza los llamados poderes fácticos (Rubio, 2009: 47).

INSATISFACCIÓN Y MALESTAR CIUDADANO POR EL FUNCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA MEXICANA

La participación electoral en México tiene dos facetas. Por una parte, los votantes mexicanos acuden a las urnas por las mismas razones que los votantes de democracias

establecidas: los recursos individuales y los vínculos de grupo incrementan su probabilidad de ir a votar. Por otra parte, los ciudadanos no confían en el voto debido a muchas décadas de elecciones fraudulentas. Los mexicanos van a las urnas con una serie de actitudes y comportamientos políticos aprendidos en un régimen autoritario y este legado influye en la manera como evalúan y reaccionan ante los partidos y las elecciones. En este contexto, la manera como se percibe el sistema político tiene un efecto mayor que el esperado en los niveles de participación electoral (Buendía y Somuano, 2003: 289-290).

En la elección 2009 se noto un amplio malestar e insatisfacción por parte de los ciudadanos ante las campañas, los partidos políticos y la falta de respuesta de un sistema de representación que demanda de los ciudadanos su voto, pero que después parece olvidarse de ellos. Para estudiar estas cuestiones, el día de la elección se levanto *La Encuesta Nacional sobre el Sentir Ciudadano 2009*⁹. El estudio ofrece información de dos encuestas para conocer el sentir de los ciudadanos, según su participación y comportamiento electoral. Se realizó una encuesta de salida que recoge las opiniones de: 1) quienes votaron por un partido y 2) quienes decidieron anular su voto, votar en blanco o por un candidato independiente. También se llevó a cabo una encuesta de hogares que captura el sentir ciudadano de quienes decidieron no acudir a votar.

CUADRO 3

⁹ La Encuesta Nacional sobre el Sentir Ciudadano 2009, fue realizada por la Fundación Este País, el Instituto Politécnico Nacional y el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

ENCUESTA NACIONAL SOBRE EL SENTIR CIUDADANO 2009¹⁰			
	Quienes fueron a votar y lo hicieron por un partido político	Quienes fueron a votar y anularon su voto, votaron en blanco o por un candidato independiente	Quienes no fueron a votar
VALORACIÓN CIUDADANA DE LA DEMOCRACIA	Voto por un Partido	Voto Nulo	No Voto
¿Cómo califica el funcionamiento de nuestra democracia? (1 es muy mal y 10 es muy bien)	5.8	4.8	4.9
EL PROBLEMA DE LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA	Voto por un Partido	Voto Nulo	No Voto
Encuestados que No se sienten representados por su diputado federal	47.20%	62%	62.20%
Siente que los partidos políticos escuchan poco o nada a ciudadanos como ella/él	60.10%	67.50%	63.20%
¿Qué tanto cree que los candidatos van a cumplir sus promesas de campaña? (1 es nada y 10 es mucho)	4.9	4.1	4
Encuestados que no recibieron ninguna comunicación de su actual diputado federal para explicarle sus actividades y resultados	72.10%	74.50%	83%
Encuestados que no recuerdan el nombre de su actual diputado	64.20%	68.50%	83.20%

Fuente: FEP, IPN, ITAM. Encuesta Nacional sobre el Sentir Ciudadano 2009.

¹⁰ Las cifras de “Voto por un Partido” y “Voto Nulo” fueron obtenidas por medio de la encuesta de salida (22, 629 personas de 18 años y más encuestadas a la salida de las casillas electorales). La columna “No Voto” comprende a los abstencionistas y registra cifras obtenidas por medio de la encuesta de hogares (3, 090 personas de 18 años y más encuestadas en sus hogares en las horas siguientes al cierre de las casillas electorales). El “Voto Nulo” incluye a quienes el día de la elección anularon su voto, votaron en blanco o por un candidato independiente. Ambas encuestas son representativas a nivel nacional y por cada una de las cinco circunscripciones electorales del país. El periodo de levantamiento fue el día de la elección el 5 de julio de 2009.

Los ciudadanos consideran que la democracia mexicana tiene un funcionamiento deficiente en una escala del 1 al 10, donde 1 significa que la democracia funciona muy mal y 10 que funciona muy bien, quienes votaron por algún partido el 5 de julio de 2009 dan una calificación de 5.8 puntos. Para quienes votaron nulo o no fueron a votar, el funcionamiento de la democracia es aún más deficiente: le dan una calificación de 4.8 y 4.9 puntos, respectivamente. Los ciudadanos coinciden en lo fundamental: su inconformidad e insatisfacción con la democracia mexicana.

Los resultados de la Encuesta indican que quienes votaron nulo tienen una percepción sobre el funcionamiento de la democracia más cercana a quienes se abstuvieron de votar. Esto podría sugerir que, en futuros procesos electorales, los votantes que anulaban su voto tengan un comportamiento político-electoral más afín al de los abstencionistas, sobre todo si no perciben mejoras en la manera que la democracia responde y atiende sus necesidades.

Las calificaciones que dan los ciudadanos al funcionamiento de la democracia mexicana en la *Encuesta Nacional sobre el Sentir Ciudadano 2009*, indican que existe un amplio margen de mejora para que el sistema democrático y los mecanismos de representación respondan con mayor fidelidad y oportunidad a las demandas y requerimientos de los ciudadanos. Lo anterior se refuerza con otro de los resultados del estudio, que indica que 40.2% de los ciudadanos que sí votaron consideran que la democracia mexicana se puede mejorar mucho más. Destaca que 35.1% de quienes no fueron a votar, ciudadanos que decidieron no ejercer uno de los derechos más importantes en la democracia electoral, piensan lo mismo. Existe desencanto y malestar sobre el

funcionamiento de la democracia mexicana pero los ciudadanos consideran que pueden mejorarse significativamente.

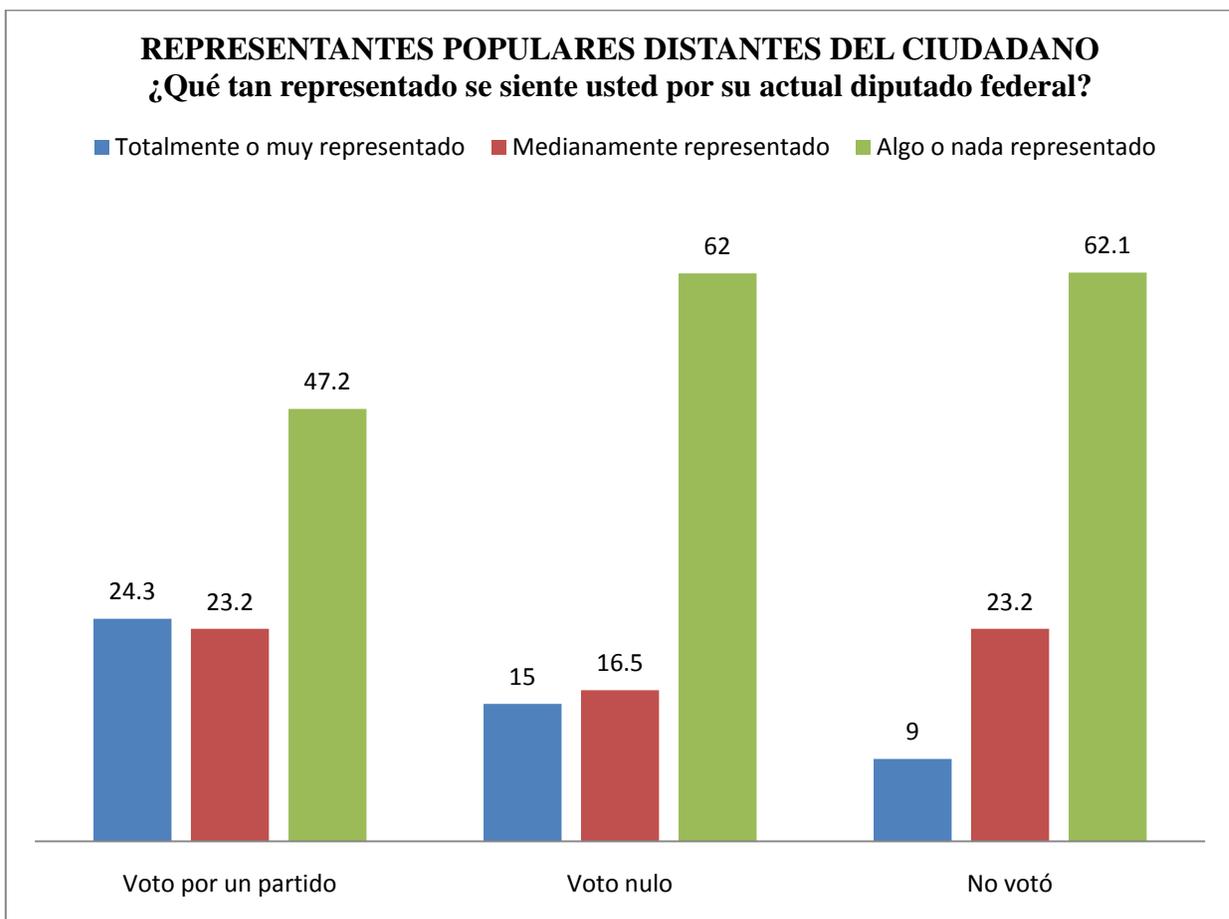
Para que la democracia mexicana mejore se trata de una tarea en la que el gobierno y ciudadanos tienen responsabilidades compartidas. Sin embargo, es importante reconocer que “el grueso de los mexicanos no está involucrado con los asuntos políticos, tiene poco interés y escaso sentido de obligación a involucrarse en la vida colectiva, y prácticamente no participa en asociaciones civiles. Los ciudadanos mexicanos se distinguen por su alejamiento de la política y su desconfianza frente a las instituciones y escasa disposición a asumirse como sujetos políticamente responsables” (Peschard, 2002: 152).

Lo anterior se demuestra en la Cuarta *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2008*, realizada por la Secretaría de Gobernación, en donde el 60% de los ciudadanos dijo tener poco o nada de interés en la política. Lo anterior puede estar vinculado a que alrededor de la mitad de los ciudadanos dijeron estar de acuerdo con que “la política es a veces tan complicada que las personas como usted no entienden lo que sucede”, y con que “a las personas del gobierno no les interesa mucho lo que las personas como usted piensan”. También puede estar asociado al hecho de que tres de cada cuatro ciudadanos opina que los diputados y senadores toman más en cuenta al elaborar las leyes son sus propios intereses o los de sus partidos.

De acuerdo con la *Encuesta Nacional sobre el Sentir Ciudadano 2009*, para un amplio sector de los ciudadanos mexicanos, los diputados federales no reflejan su voluntad y sienten que no los representan. Esta sensación es más aguda, y casi idéntica, entre quienes votaron nulo o no votaron el 5 de julio de 2009: 62% de ellos se sienten algo o nada

representados por su diputado federal. Entre quienes votaron por un partido político el sentimiento de falta de representación es menor, ya que 47.2% se siente algo o nada representado por su diputado federal (Gráfica 2). Muchos ciudadanos desconocen el nombre del diputado que los representa, este hecho puede reflejar desinterés de los ciudadanos en sus representantes, pero también indica distancia de los diputados respecto de sus representados. En cualquier caso, sugiere un vínculo roto entre unos y otros. A este respecto, las cifras del estudio indican que 63.8% de quienes votaron por un partido, 67.1% de quienes anulaban su voto y 83.2% de los que no fueron a votar dicen no recordar el nombre de su diputado.

GRÁFICA 2

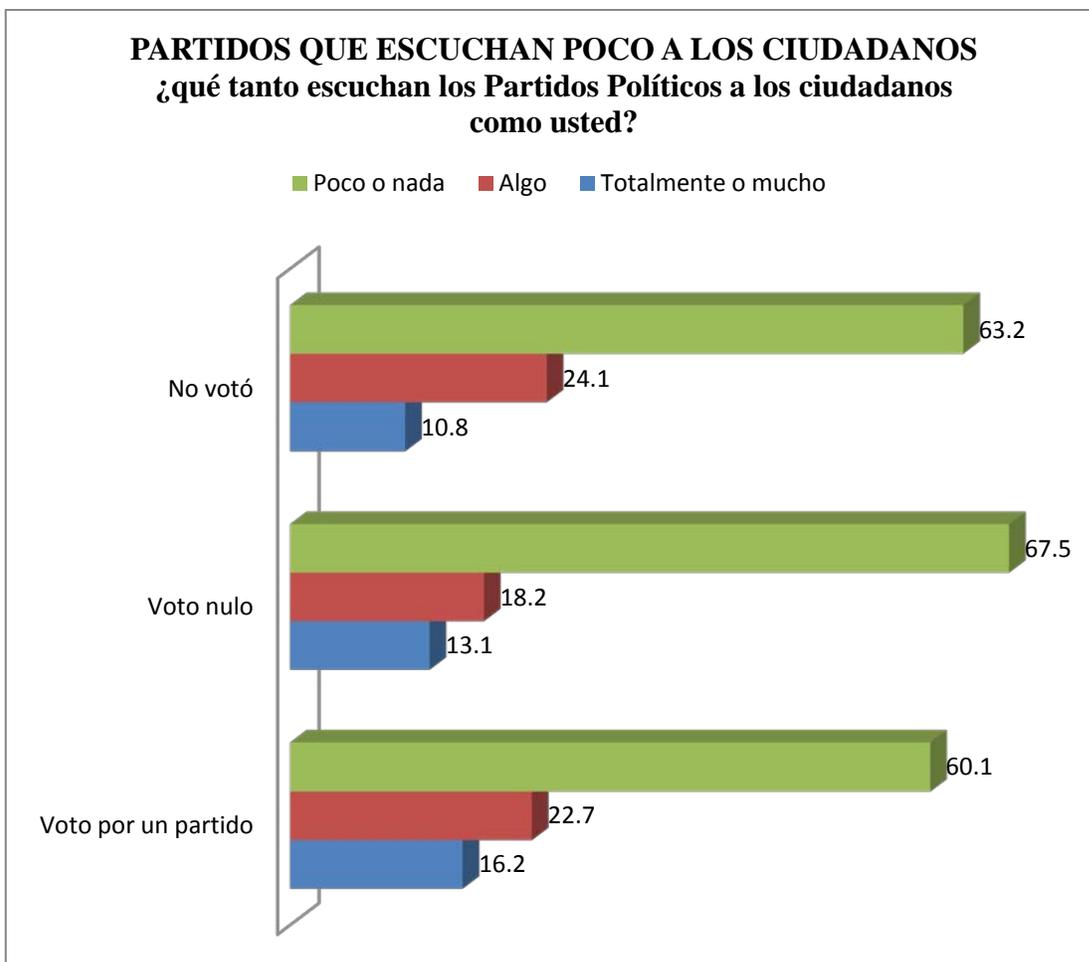


Fuente: FEP, IPN, ITAM. Encuesta Nacional sobre el Sentir Ciudadano 2009.¹¹

De acuerdo con la *Encuesta Nacional sobre el Sentir Ciudadano 2009*, el diálogo y la comunicación entre ciudadanos y partidos políticos no están funcionando para 6 de cada 10 ciudadanos mexicanos, ya que consideran que los partidos políticos los escuchan poco o nada. Esta percepción está más presente entre quienes votaron nulo el 5 de julio: 67.5% consideran que los partidos políticos escuchan poco o nada al ciudadano (Gráfica 3). Otra expresión de la comunicación interrumpida entre representantes y representados es que más de 70% de los ciudadanos mexicanos dijo no haber recibido ninguna comunicación de su diputado federal en los últimos tres años, situación que se agudiza entre quienes votaron nulo (73.1%) y no fueron a votar (83%) el día de la elección.

GRÁFICA 3

¹¹ No se incluyen las respuestas “No Sabe”, cuyos resultados son los siguientes: Voto por un Partido 5.4%, Voto Nulo 6.6% y No Voto 5.7%. La suma de los valores parciales puede no sumar 100 debido al redondeo.



Fuente: FEP, IPN, ITAM. Encuesta Nacional sobre el Sentir Ciudadano 2009¹²

Hay que destacar que en México nos encontramos con una clara insatisfacción con la democracia, además de lo que ya hemos mencionado, de acuerdo con *Latinobarometro 2009*, sólo el 28% de los ciudadanos mexicanos está muy satisfecho con la democracia. El apoyo al modelo democrático ha ido disminuyendo progresivamente, para 1995 era del 51%, para 2006 de 48% y de 43% en 2007, en 2009 el respaldo de los ciudadanos mexicanos al sistema democrático es de 42%. Además, en México, solo el 41% de los

¹² No se incluyen las respuestas “No Sabe”, cuyos resultados son los siguientes: Voto por un partido, 1.1%; Voto Nulo 1.1%, y No Voto, 1.8%.

ciudadanos cree que la democracia es un instrumento para solucionar problemas. Dentro del contexto latinoamericano, México y Guatemala, fueron las naciones con menor respaldo al sistema democrático.

La capacidad de respuesta de los partidos y congresistas a las necesidades de los ciudadanos es particularmente importante en los países que desean consolidar su democracia, como es el caso de México, ya que tiende a generar confianza institucional. La confianza en las instituciones se relaciona con la utilidad esperada de las instituciones se desempeñen en forma satisfactoria. Es evidente que las instituciones que tienen un buen desempeño generan confianza; las instituciones que no son confiables generan escepticismo y desconfianza. La manera como se percibe la democracia y el proceso electoral, también influye en la participación ciudadana.

La teoría de la elección racional supone que la principal razón por la que algunas personas votan, en tanto que otros no lo hacen es que los participantes consideran que esta acción tiene probabilidades de traerles beneficios que exceden cualquier costo en el que se incurra. Los votantes potenciales tienen que concebir su situación de modo tal que crean que ésta puede ser modificada mediante la acción en la esfera pública. Los individuos tienen mayores probabilidades de votar si son conscientes de que su participación puede representar una diferencia. Esta convicción se describe como un sentido de eficacia política, es decir, la sensación de que la acción de un ciudadano puede afectar el proceso político. Por el contrario, un sentimiento de frustración política e impotencia puede conducir a la apatía política y a la alienación de todo el sistema político en su conjunto. La gente que

siente que el voto influye en la vida política de México tiene un índice más alto de asistencia a las urnas que los que no comparten esa opinión.¹³

Como destacan Buendía y Somuano (2003: 292), el problema de las democracias de la tercera ola, como es el caso de México, consiste en que se han democratizado al revés. Estos países han establecido elecciones libres y competitivas antes de crear las instituciones básicas de un Estado moderno, en especial el Estado de derecho, las instituciones de la sociedad civil y la rendición de cuentas por parte de los funcionarios públicos. Durante muchos años México celebró elecciones aun cuando no se apegaban al Estado de derecho. Los mexicanos han vivido la mayoría de sus vidas bajo un régimen donde el fraude electoral, la corrupción y una deficiente rendición de cuentas eran la norma. Esto ha afectado la confianza de los ciudadanos en las instituciones y minado la legitimidad del voto como un medio de participación.

CONCLUSIÓN

En términos generales, las elecciones de 2009 mostraron una mayor participación ciudadana, con respecto a las anteriores elecciones intermedias, sin embargo, estas elecciones están marcadas por la desconfianza y la insatisfacción sobre el funcionamiento del sistema democrático de nuestro país. La introducción de elecciones competitivas libres parece ser un paso necesario en el establecimiento de la democracia. Demuestran

¹³ Son tres los factores principales que favorecen la participación electoral, en orden de importancia se encuentra: 1) capacidad de respuesta (responsiveness) de los partidos y los políticos a las necesidades de los ciudadanos; 2) la evaluación o satisfacción en la democracia y la limpieza y libertad del proceso electoral; y 3) la eficacia política, es decir que si la votación influye en la manera como es conducido el país (Buendía y Somuano, 2003: 296).

públicamente y de un modo definitivo que el antiguo régimen terminó, y que la población ahora decide quién gobierna. Sin embargo, si bien las elecciones libres son necesarias, no son suficientes para consolidar un régimen democrático.

Para muchos mexicanos, el cambio de régimen y la alternancia no han tenido ningún efecto palpable sobre los problemas más urgentes del país. En México, como en otros países de América latina, la pobreza y la desigualdad, generan serias dudas respecto a la eficacia de las instituciones democráticas. La principal consecuencia política de la falta de resultados de las instituciones políticas del país es la insatisfacción con la misma democracia.

En México, hay un distanciamiento entre los partidos políticos y los miembros del congreso con la ciudadanía, además de una notoria falta de capacidad del conjunto de las instituciones del Estado para generar bienestar y desarrollo. Asimismo, fracturas sociales profundas han obstaculizado el desarrollo de una ciudadanía cohesiva y fuerte capaz de ser participativa e intervenir más activamente en los asuntos públicos, para poder tener mayor presencia y control sobre el desarrollo político del país. Hay un insuficiente desarrollo institucional y una frágil democracia que es tan frágil como débiles son el Estado y la ciudadanía.

La consolidación democrática en México exige gobernantes que desarrollen procedimientos que hagan cumplir de manera efectiva las leyes, favorezcan la confianza de la gente aumentando la confiabilidad de las instituciones políticas, además de incrementar la responsabilidad del gobierno frente al ciudadano común. Debe fomentarse la confianza en las instituciones, mejorando el comportamiento y el desempeño de las instituciones

políticas. Esto sólo se puede lograr si los gobiernos responden con prontitud y eficacia al interés público, eliminando la corrupción y la ineficiencia. En última instancia, el carácter y desempeño de las instituciones confiables puede generar confianza de la misma manera que el desempeño de las que antes eran confiables generó escepticismo y desconfianza.

Las elecciones de 2009, nos vinieron a demostrar de nueva cuenta, que contamos con un sistema de partidos competitivo y plural, y que las instituciones electorales funcionan y que están hechas para eliminar la posibilidad de fraude. Sin embargo, la elección del 2009 no le regreso del todo la confianza de los ciudadanos al IFE. Para que el Instituto pueda funcionar de una mejor manera y obtenga mayor credibilidad es necesario que funcione con mayor autonomía, y que los ciudadanos asuman la dirección del Instituto Electoral, haciendo a un lado la dependencia parlamentaria en la elección de los consejeros, lo cual en la práctica produce un sesgo partidario y el riesgo de que afecte la imparcialidad del órgano electoral. Para superar el obstáculo que representa el sesgo partidario es preciso ampliar y garantizar la participación ciudadana en el rumbo de la elección de los consejeros electorales.

Es preocupante la gran insatisfacción que poseen los electores sobre el funcionamiento de la democracia mexicana. La función de las elecciones es producir representación, gobierno y legitimidad. Las elecciones son el proceso en el que toman contacto los dos pilares de las democracias contemporáneas: la participación y la representación; son el mecanismo a través del cual se eligen representantes a partir de las preferencias de los electores. Es por ello que el proceso electoral debe de acercar y establecer comunicación de las necesidades de los ciudadanos hacia los representantes, para que estas puedan ser atendidas y por lo tanto se dejen a un lado los niveles de frustración,

desconfianza e insatisfacción que existe con el desempeño de las instituciones de representación política de nuestro país.

Es necesario desarrollar un diseño institucional, que posibilite la participación de la ciudadanía en la formulación de la agenda, el proceso deliberativo, la legislación y la instrumentación de las políticas. La participación provoca que los individuos se conviertan en ciudadanos, incrementa su nivel de compromiso con los demás, facilita la consolidación democrática, y favorece la resolución de conflictos al interior de la democracia. Se trata de desarrollar una serie de procedimientos que posibiliten la participación más efectiva de los ciudadanos, que sea complementaria con las instituciones representativas. La participación ciudadana debería en principio incrementar la confianza interpersonal, las habilidades cívicas, las actitudes de cooperación y de eficacia política.

BIBLIOGRAFÍA

Anduiza, Eva y Bosch, Agustí (2004), *Comportamiento Político y Electoral*, Barcelona, Ariel.

Berrueto, Federico (2009), “Reparto del Poder”, *Voz y Voto*, No.198, México, Agosto.

Buendía, Jorge y Somuano, Fernanda (2003), “Participación Electoral en Nuevas Democracias: las Elecciones Presidenciales de 2000 en México”, *Política y Gobierno*, Vol. X, No. 2, México, CIDE, II Semestre.

Córdova, Lorenzo (2009) “Cada cual su Voto”, *Voz y Voto*, No. 197, México, Julio.

Dahl, Robert A. (1992), *La Democracia y Sus Críticos*, Barcelona, Paidós.

Dahl, Robert (1998), *La Democracia. Una Guía para los Ciudadanos*, Madrid, Taurus.

Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2008, Cuarta Edición, México, Secretaría de Gobernación, www.gobernacion.gob.mx/encup

Encuesta Nacional sobre el Sentir Ciudadano 2009, Fundación Este País, Instituto Politécnico Nacional y el Instituto Tecnológico Autónomo de México, *Revista Este País*, No. 222, México, Septiembre.

Held, David (1992), *Modelos de Democracia*, Madrid, Alianza Editorial.

Holzner, Claudio A. (2007), “Voz y Voto: Participación Política y Calidad de la Democracia en México”, *América Latina Hoy*, No. 45, Salamanca, Universidad de Salamanca.

Instituto Federal Electoral (2009), Resultados Electorales, Elecciones 2009, www.ife.org.mx.

Latinobarometro 2009, Estudio de Opinión Pública, Santiago de Chile, www.latinobarometro.org

Loaeza, Soledad (2007), “La Desilusión Mexicana, Populismo y Democracia en México en el 2006”, *Foro Internacional*, No. 190, México, El Colegio de México.

Lomelí Meillon, Luz (2006), “Los Órganos Electorales, un Espacio de Participación Ciudadana”, *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, Vol. XII, No. 36, Mayo-Agosto.

Martínez, María Antonia (2004), “La Representación Política y la Calidad de la Democracia”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 66, No. 4, México, UNAM, Octubre-Diciembre.

Norris, Pippa (2002), “La Participación Ciudadana: México desde una Perspectiva Comparada”, en: *Deconstruyendo la Ciudadanía. Avances y Retrocesos en el Desarrollo de la Cultura Democrática en México*, México, SEGOB/SEP/IFE/Miguel Ángel Porrúa.

Peschard, Jacqueline (2002), “El Perfil de la Cultura Política Predominante”, en: *Deconstruyendo la Ciudadanía. Avances y Retrocesos en el Desarrollo de la Cultura Democrática en México*, México, SEGOB/SEP/IFE/Miguel Ángel Porrúa.

Reyes del Campillo, Juan y Hernández, Tania (2006), “Partidos y Sistema de Partidos en México. De la Hegemonía al Pluripartidismo”, en: *Treinta Años de Cambios Políticos en México*, Antonella Attili (Coordinadora), México, Cámara de Diputados/UAM-Iztapalapa/Miguel Ángel Porrúa.

Rubio, Luis (2009), “Terrenos Pantanosos”, *Revista Examen*, No. 174, Año XX, Agosto.

Tarrés, María Luisa (1994), “Demandas democráticas y Participación Electoral en la Ciudad de México: Dos estudios de Caso”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 56, No. 4, México, UNAM, Octubre-Diciembre.

Valadés, Diego (2009), “Ciudadanos y Partidos en Conflicto”, *Voy y Voto*, No. 197, México, Julio.

Vergara Santana, Martha I. (2007), “Elecciones Concurrentes: Diversidad y Unidad”, en: *Elecciones Concurrentes en México. Competencia, Participación y Voto Diferenciado*, Marco Antonio Cortés y Víctor Alejandro Espinoza (Coordinadores), México, Eón/Universidad de Guadalajara.